

ASCENDIDO A CAPITAN GENERAL A TITULO POS- TUMO

Por sendos decretos correspondientes a la Jefatura del Estado, que publica hoy el «Boletín Oficial del Estado», se asciende a capitán general, a título póstumo, al almirante Carrero Blanco, y se dispone que se le rindan los honores correspondientes a este rango.